¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. No. 7,856 BUENOS AYRES, Viernes 25 de Enero de 1850.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente de la H. Junta de RR ——

Buenos Ayres, Enero 24 de 1850 ——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepen'cia, y 21 de la Confederacion Argentina ——

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. en copia autorizada la Sesion que tuvo lugar en los dias primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del corriente, segun lo dispuesto por la H. Junta de Representantes—

Dios gue. á V. E. m.ˢ aˢ—

[El Presidente de la H. Junta,]
MIGUEL GARCIA—
[El Diputado Secretario,]
EUSTAQUIO J. TORRES—

Enero 24 de 1850—

Avísese el recibo, y publíquese —

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Señores Presidente
Anchorena
Arrotea
Alsina
Boneo
Belaustegui
Benitez
Campana
Cárcova
Escalada (D. Y.)
Escalada (D. B.)
Elortondo
Ezcurra (D. J. M.)
Ezcurra (D. F.)
Fuentes
Gaete
García (D. B.)
Hernandez
Yrigoyen
Lopez
Lahitte
Moreno
Oromí
Pacheco
Pinedo
Pereira
Rojas
Riglos
Rodriguez
Rivera
Rios
Senillosa
Saenz-Peña
Torres (D. L.)
Torres (D. E.)
Vela
Villegas
Victorica
Unzué
Viron
Urquiza

CON AVISO.
Bernal
Ximenez
Terrero

SIN AVISO.
Luca

EN COMISION.
Mancilla
Rosas

En Buenos Ayres á 1.° de Enero de 1850 reunidos los Señores Representantes en su Sala de Sesiones á las doce del dia, (á saber, los del márgen) el Señor Presidente abrió la Sesion con la lectura del Acta correspondiente á la anterior que se aprobó y firmó—

En seguida se leyó una nota de acuse de recibo del P. E. que se destinó al archivo—

Se leyó tambien la siguiente del Exmo. Señor Gobernador—

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Mueran los salvages unitarios!—Buenos Ayres, Diciembre 30 de 1849—Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—El Gobernador de la Provincia—A la Honorable Junta de Representantes—

Ha sido satisfactorio al Gobernador infrascripto recibir la nota de la Honorable Junta de Representantes fecha 28 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"Tengo el honor de comunicar á V. E. que la H. Junta de Representantes en sesion de esta fecha, ha acordado hacer la solemne apertura de las Sesiones de la Vigésima Séptima Legislatura el dia primero de Enero próximo á la una de la tarde en punto—

Lo que comunico á V. E. á fin de que se sirva dictar las órdenes correspondientes, para la solemnidad de aquel acto—"

El estado de la salud del infrascripto, no le permite tener el alto placer de personarse ante los Honorables Representantes, en cumplimiento á la Ley; y confía sea de su benévolo agrado lo haga por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, quien representará la persona del Gobernador infrascripto, en aquel augusto acto; para cuya solemnidad se han dictado las órdenes correspondientes—

Dios gue. á V. H. m.ˢ aˢ—

JUAN MANUEL DE ROSAS—

Esta nota se destinó al Archivo—

Despues de esto se leyó tambien la siguiente—

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Mueran los salvages unitarios!—Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1849—Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—El Coronel Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas—

Manifiesta al Señor Presidente de la Honorable Junta de Representantes la órden que ha recibido del Exmo. Señor Gobernador respecto á la guardia de honor—

Al Señor Presidente de la H. Junta de Representantes—

El que subscribe ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para poner á la disposicion de la H. Junta en el dia de la solemne apertura de la Vigésima Séptima Representacion de la Provincia, una guardia de honor—

Despues de cumplida la órden de S. E., se honra el infrascripto en presentar al Señor Presidente, por sí, y á nombre del Ejército la mas respetuosa felicitacion á la H. Junta de RR.—

Dios gue. á V. S. m.ˢ aˢ—

Casto Cáceres—

Esta nota tambien pasó al archivo—

Acto contínuo, el Señor Presidente manifestó que debiendo concurrir el Gobierno á la apertura solemne de las Sesiones de la Vigésima Séptima Legislatura iba á nombrar las Comisiones de estilo que debían recibirlo—Y en su consecuencia nombró para la Comision Ynterior á los Señores Diputados Cárcova y Saenz-Peña, y para la Exterior á los Señores Diputados Gaete y Moreno—

Hecho este nombramiento, pasaron los Señores Representantes á un cuarto de intermedio hasta tanto se avisase el arribo del Gobierno—Anunciado que fué este; volvieron los Señores Representantes á ocupar sus asientos y entró el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, que representaba la persona del Exmo. Señor Gobernador, acompañado del Señor Ministro de Hacienda, y de las Comisiones nombradas, y ocupó un asiento en la Tribuna de la Presidencia—

Despues de un corto intérvalo el Señor Ministro de Relaciones Exteriores puso en manos del Señor Presidente el Mensage á la Vigésima Séptima Legislatura—

Pasado un corto momento expuso el Señor Presidente—

HONORABLES REPRESENTANTES—

Sois llamados á desempeñar vuestras augustas funciones en momentos muy felices—Todo presagia y anuncia á nuestra Patria querida un porvenir de ventura y de gloria—

La Confederacion Argentina con magestuosa dignidad se ostenta hoy ante el mundo libre, independiente y victoriosa—Ennoblecida y con orgullo por haber llenado su mision como Nacion Soberana, abre hoy el gran libro de sus fastos históricos para consignar en él con caractéres indelebles el nombre Ylustre del Genio Tutelar que ha sabido conquistar para su Patria tanto esplendor y tanta gloria—Este nombre Ylustre, y universalmente querido, Señores Representantes, lo sabeis muy bien antes que yo lo pronuncie, es el del Señor General D. Juan Manuel de Rosas, que ha sido el salvador de su Patria, cuantas veces la pusieron en peligro sus encarnizados enemigos los salvages unitarios—Y ahora mismo, Señores Representantes, es debido á su gran capacidad y á sus incesantes tareas que hoy aparezca tan grato y halagüeño nuestro horizonte político—

Recibid pues, HH. RR. las cordiales felicitaciones que tengo el honor de dirigiros en el gran dia del sistema representativo republicano federal—Y animado del júbilo que él á todos nos inspira, permitidme que desde el lugar á donde me han elevado vuestros votos, tenga la honra de proclamar solemnemente: ***Está abierta la Vigésima Séptima Legislatura de la Provincia***—

Despues de este discurso el Sr. Presidente pasó á manos del Señor Secretario Doctor D. Lorenzo Torres el Mensage y se dió principio á la lectura—

Al hacerse referencia en las páginas treinta y tres y treinta y cuatro de la nota y documentos que en copias autorizadas presentaba el Poder Ejecutivo, se leyó la siguiente comunicacion—

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Mueran los Salvages Unitarios!—Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1849—Año 40 de la Libertad—34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—El Poder Ejecutivo—A la Honorable Junta de Representantes—

SEÑORES REPRESENTANTES—

El Gobierno, cumpliendo su deber, tiene el honor de presentar á vuestro ilustrado exámen, y fallo soberano, los siguientes documentos de Estado, en copias autorizadas, bajo los números del uno al veinte y cuatro—

La correspondencia confidencial seguida con el Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario nombrado de S. M. B. para residir en esta Capital, Caballero D. Henrique Southern, sobre el arreglo de las diferencias entre la Confederacion Argentina y la Gran Bretaña, originadas de la intervencion armada de la Ynglaterra y la Francia en el Plata—

La correspondencia cambiada sobre este mismo asunto entre el Gobierno Argentino y su aliado el Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe—

La Plenipotencia absoluta é ilimitada, bajo el gran sello, que S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Yrlanda concedió á S. E. el Caballero D. Henrique Southern para firmar y concluir la Convencion de Paz—

El proyecto confidencial de Convencion de Paz arreglado con S. E. el Honorable Caballero D. Henrique Southern, y referido por este al Gobierno de S. M. B., que es el mismo que ha sido aceptado sin alteracion por el Gobierno de S. M. y firmado por los Plenipotenciarios Argentino y Británico, despues del cange de sus respectivos poderes—

En el artículo 8.° se estipula que la convencion será ratificada por el Gobierno Argentino á los quince dias despues de presentada la ratificacion del de S. M. B.—

Mas la plenipotencia que ha concedido S. M. la Reina de la Gran Bretaña al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario Caballero D. Henrique Southern, es absoluta é ilimitada—Ha sido expedida despues de haberse instruido S. M. de los términos literales del Proyecto de Convencion de Paz—Ademas, es prerogativa directa é inherente de la Corona Británica el ajuste y conclusion de los tratados de paz, sin previa consulta al Parlamento—Por estas razones tan especiales, el Gobierno procederia á ratificar ya por su parte la Convencion de Paz firmada, si os dignaseis autorizarlo al efecto—

Respetuosamente os ruega tengais á bien tomar en vuestra alta consideracion y resolver este asunto en los primeros dias de Enero de 1850, si posible os fuere—

A fin de facilitar que podais ahorrar, si os pareciere bien, una lectura repetida, os hace presente que de esta misma correspondencia, estais instruidos, en resúmen por extenso, por las manifestaciones que el Gobierno os ha dirijido en su Mensage de 1848, y en el del corriente año; y que en este último se hallan tambien transcriptas íntegramente la Convencion de Paz, y la Plenipotencia—Así mismo os advierte que en las notas del Gobierno hallareis transcriptas íntegras las respectivas comunicaciones del Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B., razon por la que no os las presenta en otras copias por separado, considerando que sería inútil esa duplicacion de copias—Solamente os acompaña copia de la nota No. 4, porque esa no está transcripta enteramente en la contestacion del Gobierno—

El Gobierno se complace en observar, segun su juicio, en los documentos que os somete, una serie muy importante de pasos adelantados para el restablecimiento feliz y recíprocamente honroso de las relaciones de cordial amistad entre la Gran Bretaña y la Confederacion Argentina, segun el mútuo deseo de los Gobiernos de ambos paises—

Dios gue. á V. H. m.ˢ aˢ—

JUAN MANUEL DE ROSAS—
FELIPE ARANA—

Continuó en seguida la lectura del Mensage hasta la página 49—Y siendo la hora bastante avanzada, se suspendió la Sesion para continuarla al siguiente dia dos, en que reunidos los mismos Señores Diputados que concurrieron á la anterior, y con asistencia del Superior Gobierno se continuó la lectura hasta la página 78, suspendiéndose la Sesion por ser la hora avanzada hasta el siguiente dia tres—

Reunidos en dicho dia los mismos Señores Diputados, antes de darse principio á la lectura pidió y obtuvo la palabra el

Señor Torres (D. Lorenzo.) Señores—El Gobierno por su nota de 27 del mes último propuso á la Sala que la lectura del Mensage se hiciese en tres dias, porque no podría hacerse de otro modo sin fatigar á los Señores Representantes, pues que consideraba sería dicho Mensage como dos tantos y medio mas que el del año anterior—

Mas por la lectura que he hecho en estos dos primeros dias que solo alcanza hasta la página setenta y ocho, la que puedo hacer hoy que alcanzará á la ciento cuarenta, y la que resta hasta la página doscientas treinta y nueve que son las que forman el actual Mensage, creo que no es posible concluir hoy ni mañana, sino el Sábado haciendo en ese dia un esfuerzo para concluir hasta las cinco, ó cinco y media de la tarde—

Propongo, pues, que por no ser posible hacer la lectura en los tres dias acordados, se prorogue el tiempo hasta el Sábado inclusive—Y que por las mismas consideraciones que se tuvieron presentes para considerar aquellos tres dias de fiesta cívica se declaren tambien el Viernes y Sábado fiesta cívica igualmente—

Si, como lo espero, fuese admitida esta indicacion propongo que se autorize al Señor Presidente para que la comunique al Poder Ejecutivo á fin de que este pueda dar las órdenes correspondientes—

Apoyada unánimemente esta mocion, se puso á la consideracion de la Sala y resultó la afirmativa—

En seguida habiendo entrado el Superior Gobierno continuó la lectura—

Se leyó hasta la página ciento cuarenta, y siendo la hora muy avanzada, se suspendió la Sesion para continuarla el dia cuatro—

Reunidos los Señores Representantes el dia cuatro á las once de la mañana, á saber, los mismos de la Sesion anterior, el Señor Presidente abrió la Sesion y en seguida entró el Gobierno acompañado de las comisiones—Se dió principio á la lectura y se leyó hasta la página ciento ochenta, y siendo las cuatro y media de la tarde se suspendió la Sesion—

Al siguiente dia cinco reunidos los Señores Representantes de la Sesion

anterior el Señor Presidente proclamó abierta la Sesion, y entró el Gobierno— Despues de un corto intérvalo se principió la lectura—Cuando en el Departamento de Hacienda se hizo referencia del Registro Oficial el Gobierno presentó un ejemplar como igualmente el Presupuesto General de Gastos— Del mismo modo cuando se hacía mencion de las Cuentas Generales de la Provincia, el Gobierno las presentó—

Despues de esto continuó la lectura hasta el fin del Mensage—

Concluida que fué la lectura se retiró el Gobierno, y vueltas á sus asientos las Comisiones el Señor Presidente anunció que el Mensage se repartiría á los Señores Diputados—

En seguida se alzó la Sesion—

Es copia—

(El Diputado Secretario)—

EUSTAQUIO J. TORRES—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 24 de Enero de 1850.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 23	11,879,358 4½	102	3,413,384 2	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	13,812 7	" "	9,654 3				
Letras cobradas	22,046						
	11,915,217 3¼	102	3,423,038 5	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼

SALIDA.

LISTA MILITAR DE DICIEMBRE DE 1849.

	Moneda corriente.
Ynspeccion General	4,408
Edecanes de S. E	10,507 3
Plana Mayor del Ejército	24,771 4
Ydem del Norte	1,486
Ydem inactiva	1,002 4
Ydem de los Andes	68 4
Compañía de caballería Escolta de S. E	2,044
Batallon Guardia Argentina	10,662 3½
1.er Batallon de Ynfantería	2,558 4
2.° id. " id	797 4
3.° id. " id	5,339 6
4.° id. " id	9,423 7
Batallon Restaurador	4,534 1
Ydem idem	2,564
Escolta Libertad en la Convalecencia	204
Regimiento N.° 1.°	15,126 5½
Ydem idem	2,275 5½
Regimiento N.° 2	2,902 2½
Ydem " 2 en Algarrobos	7,085 4
Ydem " 3 en Santos Lugares de Rosas	4,024
Ydem " 3 en el Saladillo del Rosario	16,616
Ydem " 4	13,958
Ydem " 5	32,868
Ydem " 6 al Norte	10,916
Ydem " 6 al Sud	32,257 5¼
Ydem " 6 en el Saladillo del Rosario	8,124
Yndividuos del 1.er Batallon de Rebajados	20
Asignaciones de idem	10,822
Division Palermo	14,136 6¼
Artillería del Fuerte Federacion	114
Dragones de idem	622 4
Yndios de idem	2,164
Artillería del Fuerte Yndependencia	54
Parque de Artillería de Ciudad	825
Cuerpo de Ynválidos	37,421 7½
Viudas del Monte Pio Militar	13,442 6½
Milicia Pasiva	145
Pagos sueltos	1,544
Ydem de 2 oficiales, 3 sargentos y 1 miliciano	620
Guarnicion del 25 de Mayo	9,199
Ydem de Bahía Blanca en la frontera del centro	8,916
Ydem de Patagones	4,162
Ydem de Bahía Blanca	8,914
Familias de la tropa en id.	825 3
Gefes y Oficiales del Estado Oriental	1,638
Asignaciones de idem	62,464
Division del Centro	25,503 4
Ydem en el Tonelero	27,936
Ydem al mando del Coronel Aguilera	1,826
Ydem en el Azul	18,900
Artillería del Fuerte idem	110
Pólvoras de Flores y Cueli	766
Piquete Escolta del superior Gobierno en Dolores	2,172
Compañía de infantería Escolta de S. E	2,082
4.° Escuadron Escolta de la Libertad	4,092
Asignaciones de la Division del Coronel Hidalgo	8,256
Ydem del Ejército de Vanguardia	210,282
Ydem del Coronel Lagos	35,664
Batallon Patricios de San Nicolás	4,116
Brigada de artillería de plaza de Buenos Ayres	6,131 5
Departamento de Marina	16,428 2½
Asignaciones de la tropa de la Escuadrilla en el Uruguay	1,496
Escuadra de la Confederacion Argentina	27,670 2¼
Peones al servicio de la Capitanía del Puerto	1,600
Carpinteros con el General Mancilla	4,340
Destacamento en la Boca del Salado	1,672
Escuadrones acantonados en el Fortin de Areco por Noviembre	8,240
Piquete de Milicia del Regimiento N.° 3 en Tapalquen	526
Ydem de artillería de plaza en idem	88
Ydem de Dragones en idem	100
Ydem de Milicias del N.° 5 en idem	100
Ydem del batallon Libertad en idem	200
Tambores del Juzgado de Paz de la Concepcion	252
Ydem de Balbaneda de la Encarnacion	252
Ydem del Socorro	132
Ydem del Pilar	48
Ydem de San Telmo	252
Ydem de la Piedad	72
Ydem de San Nicolas	108
Ydem de Monserrat	72
Regimiento N.° 3 en Tapalquen	4,768
Batallon provisional	11,413 3½

A diferentes piquetes y partidas sueltas pertenecientes al Egército por sus haberes vencidos.

	Moneda corriente.
Empleados en la Comisaría del Ejército	250
Ydem en la Tablada del Norte	1,248
Ydem en el Hospital del Ejército	957
Ydem en la Posta de idem	640
Ydem en la Carpintería del idem	1,500
Ydem en la albañilería del idem	1,970
Ydem en diferentes trabajos	1,490
Yndividuos al servicio del Cuartel General	220
Ydem en la Sastrería del Ejército	4,510
Ydem al cuidado de la yeguada del idem	388
Mugeres empleadas en la Sastrería del id.	4,720
Oficiales empleados en diferentes comisiones	1,300
Compañía fusileros de línea	1,312
Piquete del Cuartel General	5,620
Ydem al cargo del Teniente Olguin	4,239
Ydem de domadores	80
Yndios al cargo del Cacique Camilan	780
Piquete de picadores de carretas	760
Yndios al cargo del Cacique Praiguen	180
Ydem del Capitanejo Cristoval Naumil	130
Ydem del idem Martin Colical	140
Ydem del idm Cuentrel	1,570
Ydem del Cacique Guichal	350
Ydem del idem Nicacio Macedo	1,890

Partidas al cuidado de las invernadas de caballos, por sus haberes del presente mes.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tier's.	Billetes para renovacion.	Deuda Clasificada.	Billetes en circulacion.
Partida al mando del Alcalde D. Cayetano Medrano	800						
Ydem del cabo Lino Barrios	328						
Ydem del Teniente 1.° D. Felipe Sotullo.	640						
Ydem del Comisionado D. Goreliano Quinteros	696						
Ydem del Teniente Alcalde D. Jacinto Estrada	556						
Ydem del Sargento Andres Reyna	432						
Ydem del Teniente Alcalde D. Claudio Rodriguez	612						
Ydem del idem D. Apolinario Cabezas	572						
Ydem del Comisionado D. Pedro A. Rodriguez	40						
Ydem del Capitan D. Tomas Varela	800						
Ydem del Comisionado D. Jacinto R. Espíndola	752						
Ydem del Alcalde D. Toribio de la Fuente.	980						
Ydem del id. D. Santos Casaballe	440						
Ydem del Comisionado D. Nicanor J. Arébalo	736						
Ydem del id D. Juan Moreno	800						
Ydem del Alferez D. Francisco Palacios	564						
Ydem del Comisionado D. Juan A. Cascallares	440						
Ydem del Teniente Alcalde D. Anselmo Llanos	620						
Ydem del Juez de Paz D. José M. Saavedra	570						
Ydem del id. D. Mariano Ramirez	1,295						
Ydem del Alcalde D. Ysac Giles	872						
Ydem del Teniente Alcalde D. Pascual Castro	700						
Ydem de D. Eugenio Vargas	740						
Ydem del Teniente D. Antonio de la Peña	928						
Ydem del Alferez D. Angel Odonel	376						
Ydem del idem D. Felipe Loysa	504						
Ydem del Juez de Paz D. Joaquin Quintanilla	128						
Ydem del Cabo Doroteo Nievas	468						
Ydem del Sargento José Antonio Zacarelo	520						
Ydem del idem Pedro Rocha	440						
Ydem del Capitan D. Pasqual Chaure	640						
Ydem del Teniente Alcalde D. Guillermo Acuña	660						
Ydem del Comisionado D. Marcelino Ordo	288						
Ydem idem idem	256						
Ydem idem idem	168						
Ydem del Alcalde D. Juan Castro	800						
Ydem del Capitan D. Juan A. Peralta	680						
Ydem del Teniente Alcalde D. Alberto Trejo	620						
Ydem del idem D. Agustin Carballo	660						
Ydem del idem D. Pablo Conde	660						
Ydem del Teniente D. Justo Conde	620						
Ydem del Teniente Alcalde D. Mariano Reyes	452						
Ydem del Sargento Francisco Perez	264						
Ydem del Juez de Paz D. Félix Rojas	480						
Ydem del Teniente D. Ladislao R. Oliva	580						
Ydem del Sargento Francisco Ayala	168						
Ydem del Juez de Paz D. Manuel Lopez	788						
Ydem del Alcalde D. José Yturriaga	580						
Ydem del Capitan D. Marcos García	656						
Ydem del Juez de Paz D. Miguel E. Casco	200						
Ydem del Alferez D. Santos Casco	560						
Ydem del Ayudante D. Henrique Basualdo	700						
Ydem del Comisionado D. Juan J. Castes	80						
Ydem del idem D. Dionicio Serrano	588						
Ydem del Alferez D. Manuel Martinez	624						
Ydem del Capitan D. Santiago Duran	760						
Ydem del Teniente Alcalde D. Manuel Morales	388						
Ydem del idem D. Justo Melgar	572						
Ydem del idem D. Antonio Gonzalez	612						
Ydem del idem D. Juan Lujan	260						
Ydem del Alcalde D. Manuel Luque	800						
Ydem del Comisionado D. Juan R. Gonzalez	128						
Ydem del Sargento José M. Villalva	224						
Ydem del cabo Eustaquio Olguin	288						
Ydem del Alcalde D. Ramon Vivas	760						
Ydem del idem D. Avelino del Rio	556						
Ydem del Teniente Alcalde D. José M. Aguilar	660						
Ydem del Teniente D. José M. Suarez	652						
Ydem del idem D. Francisco Rosas	572						
Ydem del idem D. Juan C. Gomez	516						
Ydem del Capitan D. José P. Tapia	800						
Ydem del Teniente Alcalde D. Mariano Olivera	380						
Ydem del Comisionado D. Pedro Soria	612						
Ydem del Juez de Paz D. Tomas F. Cieza	2,696						
Ydem del idem idem	340						
Ydem del idem de San Pedro	208						
Ydem del idem D. Florentino Gomez	650						
Ydem del Comisionado D. Máximo Terreros	5,928						
Ydem del idem idem	2,070						
Ydem del idem idem	680						
Ajustes de Oficiales Orientales	828						
Otro idem idem	1,104						
Otro idem idem	1,124						
Otro idem idem	1,344						
Otro idem idem	1,344						
Otro idem idem	1,344						
Otro idem idem	1,274						
Otro idem idem	1,104						
Letras cobradas	" " "	" "	22,046				
Existencia	10,984,330 7½	102	3,400,992 5	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	11,915,217 3¼	102	3,423,038 5	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 24 de Enero de 1850.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fdo. para devoluc.s
Exist'a. de ayer— De comisos y depósito		3,001 7½			A la Tesorería General—	13,812 7	" "	9,654 3	
Del Es'do	53,523 5	" "	" " "	33 3					
Entrada	424 2	" "	9,654 3						
Salida	11,202 2								
Puerto	1,364 4								
Contribucion	255 4								
Pregonería	566 3								
					Existencia	53,523 5	3,001 7½	" "	33 3
	67,336 4	3,001 7½	9,654 3	33 3		67,336 4	3,001 7½	9,654 3	33 3

Buenos Ayres, Enero 24 de 1850—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Pailebot nacional Suspiro, de 20 toneladas, patron A. Schiafino, de Santa Fé el 18, con 6,000 sandías; al patron.

Lanchon n. Cármen, de 12 tns., p. E. Damico, de Santa Fé el 7, con 5,500 sandías; al patron.

Goleta n Santa Maria, de 20 tns., p. A. Brunell, de Santa Fé el 9, con 282 fanegas carbon, 40 rayos; al patron.

Goleta n. Amistad, de 40 tns., p P. Salomon, de Ajó el 8, con 92 cueros de potro, 7 fardos lana, 45 docenas cueros de carnero, 6 cajones bacalao, 1 barril aceyte de pezcado, 4 carretadas leña, 2,308 cueros vacunos secos; á Neves.

Barca americana Esther Francis, de 276 tns., cpn. Eastcot, de Filadelfia el 27 de Noviembre; á Zimermmann, Frazier y Ca—á los mismos, 7,118 tablas pino, 720 tirantillos, 347 tablas roble, 60 barricas alquitran, 40 idem brea. 100 barrilitos clavos, 100 cajones té, 7 bocois arroz, 16 cajones hacienda, 1 fardito látigos, 300 cajones jabon, 10 barriles betun, 1,000 cigarros, 2 cajones ostras, media barrica harina de maiz, 1 cajon tipos para imprenta.

Polacra española Juanita, de 179 tns., cpn. Joaquin Suri, de Barcelona el 11 de Noviembre; á Llavallol é hijos—á los mismos, 247 pipas vino tinto, 41 medias idem idem, 30 cuarterolas idem idem, 8 piedras para molino, 22 sacos garbanzos, 20 cajones bacalao, 16 barriles grano de aniz, 8 idem alpiste, 8 balas papel blanco, 20 idem estraza, 3 fardos gorros de lana, 15 cajones naipes, 23 sacos avellanas, 1 cajon chocolate.

Bergantin hamburgues Adolph, de 235 tns., cpn. Bohn, de Hamburgo el 26 de Octubre; á Otte Rosenthal y Ca—á J. Smith, 9 barricas mercancías, 1 cajon idem idem—á Bunge Bornefel y Ca—1 barrica motones, 1 cajon mercancías—á L. Winter, 93 cajones mercancías—á L. Probot, 1 cajon mercancías—á H. Pingel, 7 cajones mercancías—á J. E. Sgumfeld, 15 cajones mercancías—á la órden, 52 cajones, 1 barrica mercancías, 269 damajuanas, 2 cascos idem—á Eberhard y Ca. 14 cajones, 3 fardos mercancías—á J. Olmos, 1 cajon, 1 fardo mercancías—á Bieber y Ca., 34 cajones mercancías—á Zimmermann, Frazier y Ca, 15 cajones mercancías—á Wedekin y Ca., 2 cajones mercancías—á Prange y Bove, 1 cajon mercancías—á Freyer y hermanos, 3 barriles sanguijuelas—á Tiegler, 112 cajones mercancías—á Veit, 1 fardo, 73 bultos mercancías—á Otte, Rosenthal y Ca., 1,300 cajones ginebra, 300 frasqueras idem, 900 damajuanas idem, 229 cajones mercancías, 83 y media lastras carbon de piedra, 120 tablas pino, 1,000 escobas, 500 damajuanas vacías, 150 cuñetes almidon, 700 canastos ginebra, 150 barricas, 7 cajones mercancías.

Polacra sarda Carolina, de 206 tns., cap. Pedro Avegnio,

de Génova el 10 de Noviembre, á José Avegnio—al mismo, 113 pipas vino, 34 cascos aceite, 498 cajas idem, 12 medias pipas vinagre, 60 bolsas zumaque, 1 cajon ropa hecha, 1 porcion pez palo, 2,300 baldosas mármol, 300 cajones coñac, 60 barriles idem, 96 cestos higo seco, 1 porcion estopa, 200 cajitas fideos, 179 cajones idem, 1 porcion terralla, 32 bultos coñac hilado, 25 cajas limones, 70 cestos fideos ordinarios, 6 cajas naipes, 226 balas papel estraza, 1 porcion papas, 20 bolsas semilla de lino—á J. Rissetho, 5 cajas mercancías, 1 idem quincallería, 1 cajon, 1 fardo drogas, 1 caja mercancías, 1 idem muestras—á J. Ottone, 4 cajas mercancías—á la órden, 1 baul, 3 cajas mercancías—á J. Beuvenuto, 36 cajas fideos, 5 idem mercancías, 1 bolsa cucharas de madera, 8 docenas achicaderas, 1 tarro semilla de cebolla, 2 cajones ropa hecha, 1 atado pañuelos de seda, 1 caja seda, 1 idem paraguas—á A. Barile, 9 cascos aceite, 1 cajon ferretería, 130 mangos de madera, 2 cajas semilla de cebolla—á Avegnio, 1 caja calzado—á A Picardo, 3 barriles conservas de tomate, 1 barril hongos secos, 4 quesos—á la órden, 1 partida frutas—á la misma, 3 sacos semillas, 2 cajones libros, 1 caja con una péndula—á Avegno, 90 pares remos, 1 cajon pieles curtidas, 1 idem antácido, 1 partida hongos secos, 6 medias pipas vino, 6 y un cuarto onzas oro selladas, 44 patacones, 200 escobas—58 pasageros

Bergantin brasilero Confianza, de 208 tns., cap. T. Lopez, de Parnaguá el 5 del presente, á J. C. Meyrelles—al mismo, 56 medios y 40 tercios yerba, 30 docenas planchones cedro—á T. V. Bellien, 32 medios tercios yerba—á J. Parravicini, 122 medios tercios yerba—á J. Y. Loyola, 126 tercios y 462 medios idem yerba—á F. Silva y Ca., 21 sacos arroz, 13 tercios, 78 medios idem yerba—á J. M. de Souza, 210 tercios yerba—á J. G. Martinez, 15 tercios yerba—á la órden, 5 docenas cazuelas de cedro, 12 idem barras, 4,000 rajas leña, 1 barrilito coñac, 1 barrica mandioca, media idem harina de maiz, 1 bulto tocino, 1 tercio yerba—4 pasageros.

Son Nacionales...........	4
» extrangeros...........	5
Total...........	9

Buenos Ayres, Enero 23 de 1850.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto—— ¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Goleta nacional María Luisa, de 39 toneladas, patron Antonio Fernandez, para el Arroyo de la China, en lastre; por el patron.

Chalana n. Nueva Luisa, de 10 tns., p. Luis Bado, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. Bella Cristina, de 15 tns., p. L Baggio, para Santa-Fé, en lastre; por el patron.

Queche entreriano Agustincito, de 10 tns., p. Juan Bautista Balbeque, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Goleta n. San José, de 80 tns., p. Santiago Rosan, para Corrientes, con 300 ollas de fierro; por José Galarraga.

Goleta santafecina La Fé, de 12 tns., p. Juan Bautista Pianocho, con lastre; por D. Gandulfo.

Goleta n. Cabaza, de 27 tns., p. Marcos Espedú, para Santa-Fé, en lastre; por el patron.

Balandra n. Ysabel, de 19 tns., p. José Daneri, para Santa-Fé, en lastre; por D. Gandulfo.

Lanchon n. Dos Amigos, de 5 tns., p. Serafin Grafiña, para las Palmas, en lastre; por el patron.

Balandra n. Jorge, de 9 tns., p. Antonio Danesa, para el Monte, en lastre; por el patron.

Ballenera n. San Martin, de 5 tns., p Estevan Danicur, para la Concordia, en lastre; por el patron.

Goleta santafecina Juanita, de 19 tns., p. Juan Rosello, para Santa-Fé, en lastre; por el patron.

Ballenera n. Mariposa, de 2 tns., p. Benjamin Mateo, para el Monte, en lastre; por el patron.

Ballenera entreriana Aurora, de 4 tns., p. Juan Bautista Doberta, para las Palmas, en lastre, por el patron.

Goleta n. Bella Rosita, de 30 tns., p. José Borrone, para la Concordia, con 98 cajones ginebra, 8 rollos tabaco, 30 cajones pasas, 1 tambor bacalao, 4 bolsas porotos, 1 petaca porotos, 1 id. tabaco, 6 cajones orejones, 1 cuarterola vinagre, cohetes, 8 barriles aceitunas, 2 cajoncitos fósforos, 6 atados fleges, 2 cajones efectos, 90 fanegas sal y 16 piezas géneros; por el patron.

Goleta inglesa Sapho, de 137 tns, capitan Juan Easton, para Liverpool, con 1,188 cueros vacunos salados, 2,465 id. de potro id. id., 4,400 id. secos, 50 pipas sebo, 24 cajones id., 28 fardos cerda, 28 id. cueros de carnero, 29 id. lana, 5,000 astas, 5 toneladas huesos; por J. Higginbothom.

Bergantin belga Rúpel, de 246 tns., cpn. F. Neuts, para la Yndia, con 900 fanegas sal; por Zumaran y Tresserra.

Barca americana Chicora, de 298 tns, cpn. Jorge Howland, para Boston, con 1,500 cueros vacunos salados, 4,707 cueros vacunos secos, 76 fardos lana, 70 id. cueros de carnero, 153 chiguas lana, 30 id. cerda, 1 fardo id., 2,700 astas; por Freyer y hermanos.

Bergantin dinamarques Johnn Friedrich, de 215 tns, cpn. J. Lbarfered, para Cabo Verde, en lastre; por C. R. Horne.

Barca de guerra de los Estados Unidos de Norte-América San Luis, comandante Cocke, para Montevideo.

Son nacionales	15
Extrangeros	5
Total——	20

Buenos Ayres, Enero 23 de 1850.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

ALMAÑAQUE FEDERAL
PARA EL AÑO DE 1850.

Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

✠

DIRECTORIUM pro Anno Dni. 1850: ad usum Clerii Sæcularis invenitur impressum.

In Typographia de Hallet.

Aviso al Comercio.

Habiendo llegado á esta Ciudad el Señor D. Jorge Enrique Lorenn, socio de la casa que gira bajo el nombre de J. N. Bieber y Ca. se hace saber al público que en adelante sigue en esta casa autorizado con la firma de ella. Buenos Ayres Enero 24 de 1850. e24—3p.

J. N. Bieber y Ca.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene al público, que desde la semana próxima deben hacerse dos barridos y riego en las calles empedradas, quedando destinados al objeto los Martes y Sábados—

La prevencion anterior debe empezar á tener efecto desde el Martes próximo 29 del presente—

Aunque ya está mandado por disposiciones anteriores, se recuerda, que el barrido debe hacerse por la mañana; de consiguiente, el que no lo haya verificado para las doce, será multado de conformidad á lo dispuesto por el Reglamento——Buenos Ayres, Enero 24 de 1850—

Moreno—

Da. Ventura Deana de Mateu, Madre, hermanas, y demas deudos de la finada

Da. Antonia Matheu,

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario, no hayan recibido esquela, y quieran henrrarle con su asistencia, tengan la bondad de esperarse al Sagrado Templo de la Catedral, el Lunes 28 del corriente, á las 10 la mañana á rogar á Dios N. S. por el descanso eterno del alma de dicho finada, á cuyo obsequio quedarán eternamente reconocidos. El duelo será saludado del atrio del Templo.

AVISO.

SE vende un hermoso y nuevo Billar que se acaba de recibir. Para verlo se puede pasar á la calle Mayo No. 26. e24—3p.

Se vende.

El armazon de la Libreria de la Merced núm. 31 y medio calle la Merced, consta de tres cuerpos de vidrieras cada uno completo en si é independiento y un mostrador con su vidriera correspondiente. Pueden verse en la misma casa y para tratar ocurrir al núm. 89 y medio de la misma calle Libreria de White, e24—3p.

¡Viva la Condederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los herederos y acreedores en la testamentaría de la morena libre Lucia Cascaravilla, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducir sus derechos ante su Señoría, por la oficina á cargo del escribano que firma; en la inteligencia de que si no lo verifican dentro de dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Enero 24 de 1850.

Cabral.

e23—8p.

Calle de Belgrano N.° 14.

SE vende un piano pierna de calzon de los mejores en 6,000 pesos moneda corriente. e23 3p.

Cambio de domicilio.

La casa de comercio de *Juan Galt Smit y Ca.* se ha trasladado de la Calle la Piedad núm. 106, á la del Perú núm. 55, casa baja del finado D. Francisco Piñeiro. e23—15 d. c.

Se alquila

Un corralon grande cercado de pared y con su buen porton y casa muy cómoda, situado en la Plaza del Parque Se hará cantrata si se quiere; ocúrrase al dueño calle la Federacion, núm. 242. e23—8. s.

Da. Petrona Zamudio de Villamayor, esposa y albacea, D. Cipriano Villamayor hijo y albacea, y demas hijos y deudos del finado Sr. Coronel

Santiago Villamayor,

Que en paz descanse.

suplican á las personas de su amistad se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que en sufragio del alma de dicho finado ha de celebrarse el Lunes 28 del presente en la Yglesia de la Piedad á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán muy agradecidos; advirtiendo que esta es la única invitacion. El duelo será despedido de la puerta del Templo con viva expresion de reconocimiento.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir y aplicar la Misa recibirán el estipendio de costumbre.

AVISO.

Se ofrece un Jóven para dependiente, en algun almacen por mayor ó menudeo; sabe el frances, castellano, é italiano. Tambien se ofrece para mucamo, ó mozo de café. El que se interese ocurra al café de Catalanes, preguntando por Colombé. e23—4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Se vende una casita muy barata, sita en la calle de las Artes, de San Nicolas tres y media cuadras para el Socorro á mano derecha; para tratar ocúrrase á la calle del Paraná No. 10, que hallarán el encargado de su venta. e22—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se señala nuevamente para la junta de acreedores á la testamentaría de D. Juan Ovalle el Jueves 31 del corriente, bajo apercibimiento que á los inasistentes les parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Ayres, Enero 23 de 1850.

Cabral— e22—3p.

AL PUBLICO.

Dr. Tenker Cirujano Dentista, avisa al público y á sus amigos que su tiempo es limitado á muy pocos dias en esta Capital; las personas que tengan obras hechas pueden apresurarse a buscarlas pronto: calle Santa Clara núm. 17. e22—tfc

Aviso.

Se ofrece para dependiente, sea para almacen por mayor, registro, barraca ú todo otro negocio, un Jóven Frances de 26 años de edad, llegado despues algun tiempo de Francia, dicho Jóven entiende el Español y escribe bien, tiene conocimientos sobre el negocio y es de buena contabilidad para, cualquier establecimiento que sea, por su conducta y honradez dará buenos informes. El que se interese podrá ocurrir á la calle del Parque núm. 253. e22—3p.

AVISO.

Se vende ó se alquila el negocio de café y villar calle de la Merced núm. 192 hace regulares diarios, su dueño lo vende por tener otro negocio a que atender. e22—3p.

Aviso.

SE necesitan algunos oficiales, que sepan trabajar calzado de tafilete, y de recorte para Señoras fino: tambien se tomarán algunos jóvenes que quieran aprender dicho oficio en calidad de aprendices; por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle San Martin No. 178, donde se halla el estableciminto. e21—3p.

Aviso.

SE desea encontrar para el cuidado de una familia una jóven de doce á trece años; que dando garantías de su conducta, será recibida y bien tratada. A la que interese, puede ocurrir en la Recova Vieja No. 9, que á todas horas dia encontrará con quien tratar. e21—5p.

Al Comercio.

DON Antonio Aldao animado del deseo de facilitar la liquidacion de su casa bajo las bases acordadas por los Sres. acreedores, les suplica encarecidamente á todos sus acreedores se dignen concurrir á su casa calle San Francisco No. 304, por si tienen á bien acordar se agreguen algunos otros individuos á la comision ya existente compuesta de los miembros á fin de que habiendo un número impar en la comision, se consiga siempre una resolucion por mayoría en algunas dificultades que se tocan para las operaciones consiguientes á la liquidacion. Con este objeto D. Antonio Aldao espera que sus acreedores tengan la bondad de concurrir el Jueves 24 del corriente á las doce del dia á la indicada casa. e21—3p.

Cambio de Domicilio.

La Casa de Comercio de los señores Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle del Perú núm. 55 en la casa baja del finado Dr. Francisco Piñero. Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

SE VENDE

Un establecimiento de campo, situado á 20 leguas de la ciudad al S. E., en un terreno de una legua cuadrada, con cómodas habitaciones, montes y buenas aguadas, hacienda vacuna, yeguada y lana; ocúrrase para mas informes á la calle Sta. Clara núm. 78. e18—10c.

A causa de la copiosa lluvia con que la Divina Providencia nos ha favorecido, los funerales que debían celebrarse el Martes 22 del corriente, en el Templo de San Miguel por el alma del finado Sr. Coronel de Marina, Edecan de S. E. D. FRANCISCO CRESPO, se suspenden por el motivo indicado, y oportunamente se avisará por los periódicos.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 23, 24 y 25 del corriente y bajo las galerías de la Casa de Cabildo, se han de celebrar almonedas y remate de una estancia perteneciente á la testamentaría de D. Pablo Gomez, situada en el partido de la Lobería, con siete leguas de campo en efiteusis tasada en la cantidad de ciento once mil seiscientos veinte y ocho pesos moneda corriente, siendo prevencion que están comprados los voletos necesarios para la uvicacion del terreno, y segun exposicion de los herederos, el finado Gomez se presentó al superior Gobierno en tiempo oportuno solicitando la uvicacion: las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones.——Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

Victoriano Vila—
Escribano público.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

DON Dionisio Guzman procedente de la Ciudad de Málaga, maestro Guitarrero, premiado por la 1.ª sociedad de España, titulada, Económica de amigos del pais: ha fijado su Taller de Guitarrería en la calle Maipú No. 51 y medio, á media cuadra de la de la Merced, en donde obtiene para su venta un buen surtido de guitarras que expende á precios módicos. Tambien las construye de todo lujo y exelencia de tono bajo los nuevos adelantos. Así tambien enmienda y compone cuantos defectos y roturas se deseen componer; las personas que gusten favorecerle seran servidas con equidad y esmero. e22—3p.

Yeso superior.

Se vende por mayor y menor, á precio muy acomodado en el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco. e17—15p.

A los albañiles y á los que edifican.

En el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco, hay una partida de yeso superior por mayor y menor, al precio mas equitativo.

e17—15p.

SE ALQUILAN CUATRO VIVIENDAS,

En la calle de Cuyo núm. 154. Para una familia corta; ó para hombres solos, son espaciosas y de comodidad, existen 6 cuadras del rio. Se vende una reja de fierro de 9 varas de largo, y vara y cuarta de ancho, en la misma casa encuentra con quien tratar. e17—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ;
¡ Mueran los Salvages Unitarios ;

AVISO IMPORTANTE.

Se vende en San Nicolas de los Arroyos, una casa bien situada, construida con la ventaja de comodidad para vivirla y tener un almacen de diez y siete varas para negocio; consta de ocho piezas edificadas al gusto moderno, tiene á mas dos altillos que son piezas de gran utilidad, cocina, necesario para amos y criados, pozo de valde de muy rica agua, y una huerta poblada de excelentes y variadas frutas, el frente es de veinte y una y media varas, y el fondo completo. En todos los techos no hay una pulgada de madera que no sea de urunday; en el primero y segundo patio tiene naranjos dulces, y en la huerta agrios-dulces, la casa está como para entrar á habitarla; tambien se cambia por otra en esta ciudad, si tuviere su equivalente en precio, ó por una casa quinta, con terreno espacioso. El que quiera tratar, ocurra á la casa calle del Perú núm. 202. e17—tfc.

Al Comercio.

Habiendo asociado á mis negocios al Señor D. Nicanor Alurralde de hoy en adelante mi casa girará bajo el nombre de *J. P. Villanueva y Ca.* quedando plenamente autorizado para usar la firma social el Sr. D. Nicanor Alurralde. Buenos Ayres, Enero 1.° de 1850.

Juan Pedro Villanueva.

e17—Sp.

La Ilustracion Argentina.

Ha llegado el cuaderno de este periódico. Los Señores suscriptores pueden ocurrir por él á la librería y litografia Argentina de Ibarra, calle la Federacion N.° 242. e16—3s.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, compuesto de cien varas de frente y cincuenta de fondo; sito en el bajo de dicho pueblo, en la calle que baja por lo del finado coronel Garay, con frente al Canal; este terreno se vende el todo ó se fracciona; los que se interesen pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Custodio Moreyra, que está encargado de su venta. e16—3p

¡ AVE-MARIA !

¡ Verdad increible !—El Viernes 12 del corriente á las 9 poco mas de la mañana, se llevaron de la puerta de la Yglesia de Santo Domingo, de la mesa de la Cofradía del Santísimo Rosario, un paquete de moneda corriente que poco antes habìan donado de limosna para la obra, con la admirable circunstancia de sacarlo de adentro del libro de los asientos de las limosnas. Se ruega y suplica á la persona que se le ha visto tomar, que se le conoce mucho, lo entregue y devuelva, que se le dejará en su buen nombre, sin que los interesados, al servicio de la Señora, lo publique á nadie, antes ruegan á la Madre de Dios lo traiga á verdadero conocimiento; de no ser así, se tomarán medidas que le serán sensibles y bochornosas e16—3g.

Aviso interesante.

SE dán 4,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre de todo gravamen. La persona que se interese puede ocurrir calle de Corrientes número 151: tambien se necesita tomar un planchado para un matrimonio, en la misma casa darán razon. e16—3p

NOTICE.

TO MASTERS OF VESSELS.

Such as require a supply of onions for the voyage, may see a sample at Mr. Flemings Store, on the Alameda.

e11—tfc

Se vende.

Una cabra con cria. El que se interese, ocurra á la calle del Paraguay núm. 163. e8—3p.

Se vende.

Un cronómetro hecho por uno de los mejores fabricantes de Ynglaterra. El que se interese, ocurra al Paseo Julio núm. 28 donde encontrará con quien tratar. e8—6p.

Ynteresante aviso.

Calle Defenza núm. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares, á precios acomodados. Las personas que gusten honrarle con su confianza, serán serbidas lo mas pronto posible, cose alfombras y esteras y compone sofaes. e8—3p.

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida del Lazarillo de Tornes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en latin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubriand, Guizot curso de historia moderna, El Talisman, Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de España, Ynstituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Sicillano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchísimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Bhin y de adornos de tapicería y otros. Mapas, planos y un surtido general de articulos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar 20—fct.

SILLAS DE MONTAR,

para Sras. Señores.

ACABA de recibirse un buen surtido en la Talabarteria de Moores, calle la Merced, (antes Cangallo) núm. 90, las que se venderán á precios módicos. d28—1me.

Aviso al Público.

SE sabe que los hijos del finado D. Juan Pedro Aguirre están vendiendo por cuartos de tierra una Quinta sita en la calle Santa Fé, cuya Quinta se halla hipotecada desde el año 1817 á favor de D. Eduardo Hill en la cantidad de siete mil cuatrocientos treinta y seis y medio pesos fuertes y que habiendo seguido litis con dichos Aguirres han sido condenados al pago de dicha hipoteca: se dá este aviso para que no aleguen ignorancia, los que tengan interes en comprar, por que los Aguirres no tienen título de propiedad alguno—Buenos Ayres, 31 Diciembre de 1849.

Zimmermann, Frazier y Ca.

ESTAMPAS Y GRABADOS.

Acaba de recibirse un interesante, surtido de estampas grabadas y litografiadas, iluminadas y sin iluminar, ya sueltas, ya formando colecciones de paisages, de vista de las principales ciudades y edificios, sobre asuntos religiosos y mitológicos, de costumbres y otros muchisimos. Se venden á precios acomodados en la librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d25—15c.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacias barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una.

Fundidor de fierro colado y cobre.

ACABA de llegar un Jóven Español muy intelijente el cual ha trabajado diez años en una de las principales fundiciones de Europa, desea hallar trabajo como á oficial, y tambien se hará cargo de cualquier establecimiento (planteado ó por plantear, segun las proposiciones) no siendo fuera de la Confederacion ó Estado Oriental.

Tiene mucha practica en toda clase de piezas de máquinas, adornos, y pertechos de guerra &c.

Ynformarau en la Carpinteria calle de Representantes núm. 262. d28—5p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la deroche.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado 17—15p.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas. 24—tfs.

¡Ojo al aviso!

En la calle de Chacabuco núm. 43, entre Victoria y Santa Clara, se vende un almacen muy lindo con poco capital, regular comodidad; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

Aviso al Comercio.

La casa que jiraba en esta plaza bajo la firma de Edmundo Larochelucas y Ca. ha cesado desde el 1. ° del corriente, quedando encargados de su liquidacion los Sres. Edmundo Barthold y Ca——Montevideo, Enero 10 de 1850.

Edmundo Larrochelucas y Ca.

e15—5p

Generosa gratificacion.

A LA persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de un caballo tordillo ensillado con silla vieja inglesa, que desapareció en la noche del Lunes á las seis y media, de la calle de San Martin, cerca del café de Catalanes, fué visto caminando por la calle de Piedad, tirando para Sen Miguel. La persona que lo entregue en la caballeriza de Malcolm plaza de Mayo, será bien gratificado.

Se le exhibirá su marca á quien lo entregue. e15—3p.

YNTERESANTE.

La persona que necesite una Nodriza (ama de leche) con todas las garantías que se necesiten; ocúrrase á la calle de Charcas núm. 121. d8—6p

---

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

---

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO FEDERAL DE NIÑAS,

Calle "Santa Clara" N.° 149, frente a la iglesia de San Juan.

LAS Señoras de este establecimiento público de educacion tienen el honor de avisar á los Señores padres de familia, que desde el Martes 8 del corriente se han abierto nuevamente las aulas, para empezar con nuevo y empeñoso afan en la tan delicada tarea de la enseñanza del bello sexo

Satisfechas las directoras de la benévola confianza que se les ha dispensado siempre en el largo tiempo que hace que tienen á su cargo un establecimiento de esta clase, y confiadas en el placer de haber dado ya á la sociedad de su patria Señoritas dignas de figurar con distincion, se dispensan de presentar el minucioso programa de lo que comprende del método que siguen.

Instruccion de todo lo que conviene principalmente á una Señorita, moralidad y sentimiento de patria, y de adhesion y respeto al Supremo Gefe del Estado—he aqui el espíritu del todo de ese programa; de ese programa, que con prolijo esmero y suma dedicacion se persuaden haber siempre desempeñado.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Lectura y escritura.

Clase de bordado en todas sus diversas especies, idem de costura y de marca de todo género.

Gramática explicada, geografía y aritmética.

CLASE DE MORALIDAD Y DOCTRINA CRISTIANA.

ACCESORIAS.

Frances, ingles é italiano.
Piano, canto.
Dibujo y pintura.
Baile.

Para el esmerado desempeño de estas clases cuentan con profesores los mas acreditados.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas.

Las horas de enseñanza son desde las ocho y media hasta las dos de la tarde todos los dias.

Se continúa enseñando *gratis* las hijas de los que se hallan en campaña sosteniendo la independencia de la patria, y contra los anarquistas salvages unitarios.

VICENTA RABELO,
Directora.

Rosalia Rabelo. e15—1m c.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece en venta una hermosa Galera; fuerte, y propia para la campaña. Quien se interese en ella puede ocurrir á su encargado que vive en la calle de Representantes núm. 281. e8—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Secretaría de la Universidad—

La apertura de las aulas entre estas las de latin de la Universidad, se verificará, con arreglo al Reglamento de la misma, el 1.° de Febrero próximo; y desde el 17 del corriente se expedirán por la Secretaría de este establecimiento las matrículas correspondientes á los alumnos y demas que la solicitaren convenientemente. Enero 12 de 1850. e12—15*

Aviso.

La persona que haya perdido un caballo tordillo que se encontró hace ocho dias, el que se considere con derecho á el, ocurra calle del Buen Orden de la Rondanita media cuadra para la Concepcion sobre la derecha un porton. Abonando este aviso y sus gastos ocasionados en el referido caballo le será entregado. e12—1n.

LIBRERIA.

Calle San Martin núm. 25 al lado de la Casa de Moneda se acaban de recibir de Londres un surtido de útiles para escritorio á precios acomodados de lo siguiente: libros en blanco, de varios tamaños, papel de carta de copiar y de oficio, lacre, *Plumas de acero de Gillott*, Apretas de papel, obleas, plumas de oro superiores, lapiceras de plata, sellos de varias clases, reglas, tarjetas finas de porcelana, conocimientos y letras de cambio en castellano é ingles. &a. &a. &a.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Se vende

EN un saladero cerca de esta ciudad, dos cilindros de vapor superiores, con todos sus correspondientes útiles: tambien tres tinas grandes, todas completas para trabajar en casa de los Señores Diego C. Thompson y Ca. núm. 22 calle la Reconquista [antes la Paz] darn razon.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Papel de Música.

Hay un buen surtido, y á precios acomodados, en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d12—14p.

Faroles para coches y volantas.

En la fabrica de coches de la Alameda se acaba de recibir un grande surtido de faroles de los mas finos que hasta ahora se hacen en Europa, las personas que gusten adornar sus carruajes pueden ocurrir á dicha fabrica á elejir los que sean de su gusto. d20—15p.

Albums, carteras y papel de lujo.

Acaba de recibirse una hermosa y variada coleccion de albums, carteras y estuches, con hojas de papel de todos tamaños, con guardas y otros adornos en relieve dorados, plateados, en blanco y de colores, para toda clase de esquelas, planas, felicitaciones, pésames &a é igualmente un surtido de sobres para cartas. En la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. d20—15c.

Se alquila

UNA pieza propia para escritorio, calle Mayo N° 11, junto al Consulado Británico. e16—3*

INTRODUCCION
A LA

Conversacion Inglesa.

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS
Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion te un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que diene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicauna obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

AVISO.

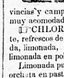

EN la Botica Alemana calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recien de Europa un rico surtido de drogas y preparaciones químicas las mas modernas. Las recetas de los Médicos serán despachadas con toda prolijidad y atencion, tanto de dia como de noche. Se preparán cajones de medicina y Botiquines. Las órdenes de las Provincias y campaña serán atendidas lo mas pronto á precios muy acomodados por mayor y menor.

EL CHLOROFORMO Y COLLODOEN del mas fuerte, refrescos de todas clases hay siempre prontos, como soda, limonada, naranjada, citronada, orchata, naranjada y limonada en polvo.

Limonada purgante, orchata de pura pepa de sandía y orchata en pasta.

Elixir frances para la dentadura, polvos de dientes y masa para emplomar las muelas.

Siempre hay un rico surtido perfumería, como esencias, aguas, aceites, pomadas, jabones, cremas, sepillos de dientes y ungías, *Agua Berlin*, agua Colonia, &c, &c.

AVISO.

A los Licoristas y Confiteros.

En la Botica Alemana calle San Martin No. 30. frente á la Catedral, se tiene en venta raiz zingiberi, carbonato, amoniac, esencia anis, menta, limon, rosa, id. cludo cítrico y tartarico; y todos artículos de dicho ramo á precios muy equitativos, alumbre y alcaparrosa por mayor y menor. e11—1mc.

Ave-María.

Los Mayordomos de la Ylustre Cofradía del Santísimo Rosario, en union del R. P. Prior de Predicadores; precisados á concluir la obra de la Yglesia que quedó sin rematar el año de 1841; por haber consumido en la recomposicion de las naves, Capillas, revoques, blanqueos y enladrillado de las bóvedas pasadas de las lluvias de tantos años, todos los recursos de las limosnas recolectadas de los fieles por nuestros pedidos, con otros auxilios proporcionados de nuestra extricta economía en los intereses de la Señora, todo se gastó en recomponer la Yglesia como quedó á la vista de todos. Pero como los Mayordomos ofrecieron á la Señora el año de 1839 en manos del finado R. P. Prior, Fray Domingo Ynchaurregui renovar la Yglesia en su totalidad, volvemos á los pies de la Señora única esperanza nuestra á pagar nuestra deuda de tantos años.

La obra se principió el Martes 2 de Enero sin mas caudal, promesa ni oferta que la esperanza en la Madre de Dios que moverá á sus amantes hijos á la operacion de tan buena obra la que segun los presupuestos de los maestros directores monta á crecida cantidad. Los Mayordomos que subscriben ruegan por medio de este anuncio que públican á nombre de la Divina Señora para que sus hijos, cofrades, vecinos y habitantes de esta Ylustre Capital nos auxilien con sus limosnas para la conclusion de la casa y templo del Señor, con lo que buenamente les dicte su devocion, seguro del premio en la patria celestial.

Buenos Ayres Enero 14 de 1850.
José María Yturriaga.
José Nebarez.
y Tres Palacios.

Los Mayordomos se conservarán diariamente en la puerta del Templo, en la mesa de la Señora, mientras dure la obra.

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de exceiente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

Se vende.

UN carro nuevo y grande con monturas para dos caballos y máquina, se dará en un precio infimo el que lo precise ocurra á la calle de Charcas frente al núm. 183 pasado un porton. d20—*.

Aviso.

D. Antonio F. Sanchez y Ca. suplica á los Sres. acredores se sirvan concurrir á la casa calle de Representantes núm. 6 el dia Lunes 24 del corriente á las 10 de la mañana para hacerles sus ultimas proposiciones. d20—3c.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, cangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O de la Plaza de la Victoria 20—tfc

EL CORREO DE ULTRAMAR.

MUSEO ILUSTRADO.

PROSPECTO.

EL estudio que, durante los ocho años que cuenta de publicacion el *Correo de Ultramar* (periódico que tan buen éxito ha obtenido en América), hemos hecho de las obras publicadas en los paises donde aquel se lee, nos ha demostrado que la prensa ha adquirido en los principales puntos de Ultramar una actividad extraordinaria, y que nunca hasta el dia se han contado en América tantos libros nuevos ni tantos periódicos.

Sin embargo, al examinar los resultados de esa fecundidad en el trabajo, hemos notado con asombro que aunque no faltan escritores de imaginacion, así como tampoco escritores políticos y religiosos, pocos ó casi ninguno se dedican á satisfacer las necesidades mas sencillas y no menos imperiosas, de la vida interior y del hogar doméstico, rico ó pobre, campo vastísimo donde hay tantos conocimientos que esparcir y tantos sentimientos que desarrollar.

La obra que vamos á dar á luz pertenece á ese órden de reflexiones hijas de las tendencias de la época; un texto selecto, adornado con preciosos grabados intercalados en él, formará al fin de cada año un tomo de un precio incalculable; en una palabra, vamos á abrir un Museo para toda clase de personas y al alcance de todas las fortunas, donde se hallen objetos de toda especie, cosas antiguas y modernas, animadas é inanimadas, monumentales, naturales, civilizadas, salvages, pertenecientes á los mares, á la tierra y al cielo, que no pierdan su valor en ningun tiempo y que sean hijas de todos los paises, tanto de Roma como de Pekin, de Paris como de Lima, dando al mismo tiempo á conocer todas las escuelas de pintura, de escultura, de arquitectura y de grabado, la escuela italiana, la flamenca, la española y la francesa tanto antiguas como modernas. Nuestra ambicion no se limita únicamente á interesar, distraer ó divertir, sino que trataremos tambien de instruir, no bajo una forma metódica y severa, sino por medio de lecturas variadas y selectas especialmente destinadas á la juventud, lecturas que deleitaran los ocios en el seno de las familias, y cuya influencia suplirá, por decirlo así, esa educacion general que las clases ricas de la sociedad deben á sus relaciones con hombres distinguidos, á sus lecturas variadas y escogidas y á los recuerdos de sus viages: en una palabra, abrigamos la pretension de dar a luz la mas rica y esmerada publicacion que se haya visto en la vida; y preciso es confesar que andaríamos poco afortunados si ante ese inmenso cuadro del mundo entero que nos proponemos desarrollar, nuestros lectores tienen deseos ó pensamientos ue no po demos nosotros satisfacer.

Tambien procuraremos con particular atencion el dar á conocer las producciones, descubrimientos y adelantos en las bellas artes, valiéndonos para ello de nuestros primeros artistas y escritores.

Estas promesas que cumpliremos religiosamente, constituyen nuestro programa, y hemos principiado á trabajar en la confianza de que la obra que emprendemos no solo será útil para unos pocos, sino que llegará á ser de primera necesidad en todas las familias sea cualquiera la clase á que pertenezcan.

Formando parte integrante del *Correo de Ultramar*, el *Museo* llevará el título de *Parte ilustrada*, que sin embargo se venderá por separado, aunque los suscritores al *Correo* completo, es decir a la parte política, literaria é ilustrada, obstendrán alguna rebaja en el precio de suscricion.

Cada entrega de la *Parte ilustrada* contendrá 8 pájinas en 4° impresa en dos columnas con tres grabados por lo menos, dibujados y grabados por los primeros artistas de Paris, como puede verse por las láminas que acompañan á este prospecto.

Las personas que deseen suscribirse al número ilustrado, deben hacerlo inmediatamente por conducto de los ajentes para no experimentar retraso ninguno en el recibo de sus entregas, y tambien con el objeto de que nosotros podramos fijar desde luego el número de ejemplares que debemos enviar á cada ajencia.

La administracion ha tomado todas las medidas conducentes para que los suscritores reciban sus números con puntualidad.

El Museo Ilustrado

TRATARA

De Historia—Geografía—Ciencias y Artes—Viages—Religion &.—Novelas—Literatura escogida—Usos y costumbres—Trajes—&.

SALDRAN 4 ENTREGAS AL MES

en impresion de lujo con una bonita cubierta, ó sean 48 entregas al año formando un tomo de 400 páginas por año con índice de materias.

Cada tomo contendrá de 150 á 200 magníficos grabados— El papel brillante y satinado, fabricado en el hermoso establecimiento de ESSONE, será idéntico al de este prospecto.

PRECIO DE LA SUSCRICION, 6 pesos fuertes al año.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL SILABARIO ARGENTINO,

INTRODUCCION
A
VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR

José Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul porgiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: el felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida a su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstituciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 páginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto a los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilisimo resultado que, si bien el jóven no sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que es y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion— Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adoptado en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variacio nes indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lecturs del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86,

Cristales rotos y porcelana.

SE componen con toda perfeccion hasta dejarlos en completo estado de servicio, en la calle del Perú No. 170. Todos los Señores que puedan tener interés en realizar este clase de trabajos, pueden ocurrir á la referida calle y número, que serán servidos con la mayor puntualidad y esmero.

En la Libreria de Guillermo White núm. 89 y medio calle la Merced (antes Cangallo) se venden las siguientes obras á saber.

Œuvres de Fenelon 12 tomos, Echarri cuarta vez ilustrado 2 tomos; Bauldri, Manuale Sacrarum Ceremonium 1 tomo; Práctica del amor de Dios, por San Francisco de Sales 1 tomo; Fleury, costumbres de los Ysraelitas 1 tomo; Ydem, costumbres de Cristianos; Jaen, Ynstruccion para confesar 1 tomo; Craset, consideraciones cristianas para todos los dias del año con los evangelios de los Domingos 4 tomos; Molina, Ynstruccion de Sacerdotes 1 tomo, Retórica de Blair 4 tomos; El Director de las Almas 1 tomo; Diccionario Sagrado 1 tomo; El Sacerdote Santificado 2 tomos; Dulce y Santa Muerte 1 tomo; El Confesor Ynstruido; Biblia Sacra cum Aamel 2 tomos; Socorro evangélico 2 tomos; Catecismo de Historia Sagrada; Calepino de Salas 1 tomo; Diccionario Frances-Español 2 tomos; Orfila, Lecciones de Química 1 tomo; Espíritu de Buffon 1 tomo; Los Mártires por Chateaubriand 2 tomos; Jamin, máximas y sentencias morales y políticas 1 tomo; Telémaco, Español é Yngles 2 tomos; Las obras completas de Virgilio, Horacio, Quinto Curcio, Salustio, Ciceron y Cornelio Nepote en latin y castellano; Fisiología por Magendie 3 tomos; compendio de Fisiología por Coll y Feliu 1 tomo; compendio de Historia Universal por Anquetil 2 tomos; Vallejo, compendio de Matemáticas 2 tomos; Cartas peruanas 1 tomo; comentario sobre Montesquieu 1 tomo; Enciclopedia de la juventud 1 tomo; Nysten, Manual de Medicina práctica 1; Formulario de Richard 1 tomo; Tratado de las Enfermedades de los niños 2 stomos; Diálogos de Vives 1 tomo; Eduards y Vavasseur, Manual de Materia Médica 2 tomos; conducta de Confesores en el Tribunal de la Penitencia 1 tomo; Vida y arengas del Dr. Moreno 2 tomos; Cottu de la Administracion de la Justicia criminal en Ynglaterra 1 tomo; Sermones de Beauvais 4 tomos; Oraisons funebres par Rossuet 1 tomo; Damiron Essai sur l'Histoire de la philosophie 2 tomos; Les nuitclementines 2 tomo; Raccolta d'Yndulgenza 1 tomo; œuvres completes de Robertson comprennant l'Histoire de Charles Quint, Recherches Historiques sur l'Ynde ancienne, Histore d'Ecosse, Dissertation sur le Meurtre du Roi Henri, e l'Histoire d'Amerique; Nysten, Diccionaire de Medecine 1 tomo; Plutarque, Hommes Yllustres 2 tomos; Beranger œuvres completes 5 tomos; Dupuytren, Leçons de Chinique Chirurquicale 4 tomos; Diccionaire de Chimie, 1847, 1 tomo; œuvres completes de Corneille 4 tomos; œuvres de Moliére 2 tomos; Racine 1 tomo; Regnard 1 tomo; Manuel de Phrenelogie, par G. Combe 1 tomo; Manuel des Bandages 1 tomo; Coster, Manuel de Medecine, 1 tomo; Londe, Elemens de Higiene, 2 tomos; Capuron, acconchements, 1 tomo; Manuel des esperiments au Doctorat en Medecine5; tomos; Gibbon, Decadence de l'Empire Romain 2 tomos Litterature Française ancienne et moderne, depuis Vill-Hardouin jusqu'a M. de Chateaubriand par T. F. Tisson edition illustre 2 tomos; Histoires Sacrée ancienne, Romains' du Moyen age, des temps modernes, de l'Anglaterre et de la France; Elements de Phisique en 30 Leçons; Astronomi, enseignée en 22 Leçons; Leçons de Chimie par M. Payen; Catecismos de Geometría, Trigonometría, Algebra, Química é Historia Natural; Láminas, Anatómico-Chirúrgicas iluminadas 1 tomo, folio; &a.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores á 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello á 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto á 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gústos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores á 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes á 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos a 20 pesos corte, zarazas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos á 10 pesos, lienzo de buena calidad a un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados á 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo á 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble lizo y de cuadros á 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos á 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino á 10 reales vara, bramante muy fino á 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino á 4 pesos vara, lienzo doble de dos yardas de ancho á 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 10 pesos vara, toalla de puro hilo á 6 pesos, carpetas adamascadas á 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras á 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto á 35 pesos corte, medias caladas finísimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo a 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico á 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo pura para sabanas de una y cuarta varas de ancho á 9 pesos varas, olandas de hilo finisimas á 10 pesos vara, pruneles de colores labradas finas á 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casinetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores á 7 pesos vara, cotines varias clases finos á 2 pesos y 20 reales varas medias de colores cortas, a 12 reales par, gro labrado tornasol á 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho a 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos á 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra á 2 pesos vara, pequin negro doble á 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barege flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridiculos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

¡LA CLINICA MEDICA QUIRURGICA!

Se avisa á los subscriptores a esta obra que ocurrieren á la Libreria No. 46 calle Santa Rosa, por el ultimo semestre del primer año, y tambien para notificarles lo que escribe el Dr Hedo. e10 3p

---

A las Señoras de Buenos Ayres.

La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres a un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente las adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo. Calle Tucuman, núm. 91. e11—Imp.

JARABE CARBONIZADO DE ZARZAPARRILLA

Para purificar la sangre.

SORTIJAS GALVANICAS.

Para quitar tos, dolores nerviosos de cabeza, reumatismos, etc.

Se encuentran en la Botica frente á San Francisco, Defensa, 49 y 53. e11—3p.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN.